

RESULTADOS DEL  
*PROGRAMA DE SEGUIMIENTO*  
*DE LAS COMUNIDADES*  
*FAUNÍSTICAS DEL PARQUE*  
*NATURAL DE VALDEREJO, ÁLAVA*

(PECES Y ANFIBIOS)

Año 1999

## INTRODUCCIÓN

En el capítulo 7 del Estudio Faunístico del Parque Natural de Valderejo (Onrubia et al., 1996), se ofrece una batería de sugerencias sobre la Gestión y Seguimiento de la Fauna valderejina. Concretamente, el apartado 7.6. justifica la necesidad de abordar un **Programa de Seguimiento Faunístico (PS)** de la comunidad de vertebrados del Parque. En ese mismo apartado, se propone una metodología de trabajo específica para cada grupo animal que permita, con esfuerzos económicos y de trabajo de campo lo más razonables posibles, la recolección de los datos necesarios para conocer cuál es el estado de la Fauna en Valderejo, en especial, de aquellas especies calificadas como "*prioritarias*" o de "*especial interés*".

Esta sugerencia ha sido recogida por el Patronato del Parque y así, en Abril de 1999, se asigna a Consultora de Recursos Naturales, S.L. la ejecución del **PS**. Precisamente la fecha de adjudicación ha impedido que los muestreos propuestos para la *Rana temporaria* no hayan podido ser realizados. Esta especie, de complicada detección durante la mayor parte del año, tiene su período óptimo de localización a finales del invierno, momento en el que deposita sus puestas de manera conspicua en distintos medios lénticos de su área de distribución. Es en ese período anual cuando resulta más factible realizar una estima de presencia de este anuro

típicamente forestal. Por esta razón, y por la necesidad de realizar entrega de este trabajo a finales del año 1999, se han aplazado los muestreos dirigidos a esta especie hasta finales del invierno 1999-2000. Tras ellos, este equipo de trabajo se compromete a hacer llegar la información resultante a la dirección del Parque Natural de Valderejo.

## 1.- RESULTADO DE LOS MUESTREOS DE ICTIOFAUNA

Se ha efectuado una jornada de pesca eléctrica en el Río Purón el día 22 de Junio de 1999. Para ello se desplazaron al lugar dos técnicos y un ayudante de Consultora de Recursos Naturales, S.L., los cuales vieron facilitada su labor por la ayuda prestada por un guarda de la Diputación Foral de Alava (DFA).

Al igual que en otras ocasiones, se ha utilizado el equipo portátil de pesca eléctrica propiedad de la DFA ("*martín pescador*"). La metodología utilizada ha sido la habitual en estos muestreos: la persona que porta la mochila con el generador es la que maneja la pértiga que monta el polo positivo del equipo; a ambos lados, y un poco más retrasados, le siguen otros dos individuos provistos de sacaderas y cubos de plástico y que son los encargados de recoger los peces narcotizados por el campo eléctrico.

De esta manera, se prospectaron tres tramos del río Purón (515 m. de longitud total) localizados en el entorno de la localidad de Ribera (Molino de Ribera, Pueblo de Ribera y un sector situado entre Ribera y la desembocadura del Arroyo Polledo). Se desestimó realizar pesca eléctrica alguna en tramos superiores del río por entender que los resultados serían negativos casi con total seguridad a la luz de los obtenidos en 1995 (Onrubia *et al.*, 1996).

Los resultados del muestreo piscícola se presentan en la **Tabla 1** (ver Anexo), expresándose los datos de abundancia de dos maneras: en número de peces por 10 metros de río y en número de ejemplares por 10 minutos de prospección.

Como era de esperar, la Trucha (*Salmo trutta fario*) sigue siendo la especie dominante en el río Purón a su paso por Valderejo, con una abundancia media de 3,88 truchas/10 metros de muestreo. Teniendo en cuenta que la longitud estimada de río susceptible de mantener truchas durante todo el año en Valderejo es de unos 3.800 m. (Onrubia *et al.*, 1996), el censo absoluto de este salmónido en el Parque sería de unos 1.474 ejemplares.

Comparando con los resultados aportados por Onrubia *et al.*, 1996, se detecta una reducción de casi tres veces en el tamaño de la población truchera del Purón a su paso por Valderejo. El muestreo de 1995 arrojó un resultado de 2,7 veces superior al encontrado en 1999, siendo estas diferencias estadísticamente significativas ( $\chi^2=18,57$ ;  $p=0,01$ ). Este dato, que viene a refrendar la impresión que en este sentido manifestó el Servicio de Guardería del Parque a este equipo técnico, bien podría deberse a la sequía que ha existido este año en Valderejo. Estas condiciones xéricas, sin duda merman la capacidad de carga del hábitat dulceacuícola para las

truchas (especie muy exigente en cuanto a calidad, temperatura y nivel de oxigenación de las aguas en las que reside).

La talla de los salmónidos capturados fue determinada por medio de un ictiómetro. Los datos, separados por tramos, son los siguientes:

<b>Punto</b>	<b>Número truchas medidas</b>	<b>Talla media (cm.)</b>	<b>Desviación Estándar</b>	<b>Rango (cm.)</b>
<b>Molino Ribera</b>	67	16,73	3,75	5-22
<b>Fuente-Puente Ribera</b>	94	14,53	3,80	6-24
<b>Gran curva aguas arriba de Ribera</b>	39	14,56	3,21	9-21

Al igual que en 1995, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la talla media de las truchas capturadas. Así, los ejemplares de mayor tamaño se encontrarían en el tramo inferior (Molino de Ribera), donde existe un caudal mayor y más estable durante todo el año frente a los otros dos puntos de muestreo situados aguas arriba ( $z=3,15-6,67$ ;  $p=0,01$ ). No existen diferencias significativas entre las tallas de los peces pescados en el par de tramos superiores ( $z=0,05$ ;  $p=0,01$ ).

En conjunto, la longitud media de las truchas ha sido ligeramente superior en la prospección de 1999 respecto a la realizada en 1995, siendo estas diferencias estadísticamente significativas ( $z=4,9$ ;  $p=0,01$ ).

A la luz de la información conseguida, puede concluirse que en el año 1999, el Parque Natural de Valderejo albergaba una población de Trucha Común casi tres veces inferior que en 1995, si bien el tamaño medio de los ejemplares que la componen es ligeramente superior al detectado entonces.

Respecto al Barbo Culirroyo o de Cola Roja (*Barbus haasi*), durante la prospección realizada en 1999, fueron localizados un total de 3 ejemplares (dos más que en los muestreos realizados en 1995). Se detectó esta especie casi en la misma zona que en 1995 (zona del pueblo de Ribera), no localizándola en el tramo inferior del Molino de Ribera). La talla media de estos barbos fue de 13,0 cm. (Desviación Estándar 3,46 y rango 11-17 cm.).

No se ha detectado ninguna otra especie íctica en Valderejo diferente a la Trucha Común o el Barbo Culirroyo, corroborándose de esta manera, la falta del Piscardo (*Phoxinus phoxinus*) en el río Purón a su paso por el Parque Natural.

## 2.- RESULTADO DE LOS MUESTREOS DE HERPETOFAUNA (ANFIBIOS)

La metodología utilizada para la localización de las especies de anfibios del Parque ha sido el manguero. Esta técnica consiste en barrer empleando una sacadera de malla fina, el fondo y la vegetación de las charcas y balsas a prospectar. Periódicamente se verifica la existencia de anfibios dentro de la red, extrayéndose de la misma aquellos que pudieran encontrarse y depositándolos, de manera temporal, en una cubeta con agua. Tras finalizar la prospección, se procede a la identificación específica de los ejemplares, anotándose también el número de ejemplares (larvas o adultos) capturados. Tras estas operaciones, se devuelve la totalidad de los animales al medio natural.

De la manera descrita, se ha procedido al muestreo de un total de 12 balsas o charcas (es decir medios lénticos) del Parque, prospectándose también, aunque de manera visual, un punto de aguas corrientes cercano a la localidad de Lahoz (ver **tablas 2, 3 y 4** en Anexo). La elección de los lugares susceptibles de ser mangueros ha sido realizada basándonos en la información aportada en *Onrubia et al., 1996*, de tal manera que se han seleccionado aquellas balsas o charcas de mayor tamaño y alguna otra que, si bien por su extensión no era relevante, si resultaba muy interesante por



otras circunstancias (por ejemplo la Charca del Alto de los Caminos Blancos era el único lugar donde se había detectado Tritón Alpino -*Triturus alpestris cyreni*- en los muestreos realizados en 1995).

Se prospectaron un total de 12 balsas y charcas (ver **tablas 2 a 4** en el Anexo). En once de ellas (el 92% del total) fueron localizados anfibios, solamente en la Charca del Alto de los Caminos Blancos, no se detectó ningún signo de vida vertebrada. Esta falta se atribuye al escaso volumen de agua de esta charca (la lámina de agua apenas era de unos 8 m<sup>2</sup> el día 27 de Abril de 1999), así como al enorme pisoteo provocado por el ganado en la zona (lo cual había originado un gran lodazal carente de vegetación acuática o de ribera alguna).

<b>Presencia de anfibios e índice de abundancia de los mismos en Valderejo. Primavera 1999.</b>			
<b>Especies</b>	<b>Nº puntos con presencia</b>	<b>% respecto al total de puntos muestreados</b>	<b>Abundancia <sup>(1)</sup> (nº ejemplares/20 minutos muestreo)</b>
<i>Salamandra salamandra</i>	1	8	0,57
<i>Triturus alpestris</i>	1	8	2,67
<i>Triturus marmoratus</i>	6	50	3,97
<i>Triturus helveticus</i>	10	83	21,01
<i>Discoglossus galganoi</i>	4	33	0,79
<i>Alytes obstetricans</i>	10	83	10,76
<i>Pelodytes punctatus</i>	3	25	5,49
<i>Bufo bufo</i>	2	17	0,93
<i>Bufo calamita</i>	0	0	0
<i>Hyla arborea</i>	1	8	5,65
<i>Rana perezi</i>	7	58	13,46
<i>Rana temporaria</i>	0	0	0
<b>Puntos de agua con anfibios</b>	11	92	
<b>Riqueza</b>	10		

<sup>(1)</sup> Abundancia referida a los lugares de muestreo positivo para cada especie.

Comparando los resultados de los muestreos llevados a cabo durante el año 1999, con los efectuados en 1995 (Onrubia *et al.*, 1996) puede observarse cómo en las prospecciones más recientes no se han detectado dos especies de anuros: Rana Bermeja -*Rana temporaria*- y Sapo Corredor -*Bufo calamita*- (realmente se localizaron restos de una puesta de Rana Bermeja en la Charca de Santa Gadea el día 27/12/99, pero no se han incluido en la cita de la especie en este muestreo debido a que se encontraban en un estado avanzado de degradación). La ausencia de representantes de ambos taxones puede explicarse por las fechas en las que se efectuaron los muestreos del año 1999 (entre el 27 de Abril y el 16 de Junio), las cuales, con toda seguridad fueron tardías para la detección de puestas y larvas de Rana Bermeja, y muy probablemente hayan resultado algo tempranas para la localización de renacuajos o indicios de presencia de Sapo Corredor en las charcas valderejinas.

Mención especial merecen los resultados conseguidos para el Tritón Alpino. Esta especie catalogada como "rara" en el País Vasco (Bea, 1998), se observó en las prospecciones del año 1995 únicamente en la Charca del Alto de los Caminos Blancos. Debido al precario estado de conservación en el que fue encontrado este aguazal, el día 3 de Junio de 1999, este equipo técnico albergaba unas expectativas pesimistas respecto al estatus del Tritón Alpino en Valderejo. Sin embargo, este urodelo ha sido localizado en la Balsa de Ozalla, una de las de mayores dimensiones y que mantiene en un mejor grado de conservación la vegetación acuática ya que se mantiene a salvo del

pisoteo del ganado, contabilizándose un total de 4 machos, 3 hembras y una larva de este anfibio.

<b>Comparación de los índices de abundancia de los anfibios en Valderejo obtenidos en la época estival del año 1995 y en la primavera de 1999.</b>		
<b>Especies</b>	<b>Abundancia 1995</b>	<b>Abundancia 1999</b>
<i>Salamandra salamandra</i>	2,25	0,57
<i>Triturus alpestris</i>	2	2,67
<i>Triturus marmoratus</i>	3,35	3,97
<i>Triturus helveticus</i>	13,61	21,01
<i>Discoglossus galganoi</i>	3,62	0,79
<i>Alytes obstetricans</i>	35,64	10,76
<i>Pelodytes punctatus</i>	5,75	5,49
<i>Bufo bufo</i>	9,12	0,93
<i>Bufo calamita</i>	19,00	0
<i>Hyla arborea</i>	7,84	5,65
<i>Rana perezi</i>	15,27	13,46
<i>Rana temporaria</i>	1	0

Salvo en el caso de los tres tritones, en los que se ha encontrado una abundancia absoluta mayor en el muestreo más reciente, en el resto de especies las abundancias han disminuido, en algunas de ellas de una manera acusada (Sapo Partero, por ejemplo). La corta serie de datos impide extraer conclusiones fundamentadas acerca del por qué de estas disminuciones, las cuales pueden ser puramente coyunturales (factores climáticos o fenológicos de las especies).

### **3.- SUGERENCIAS DE ACTUACIÓN**

A tenor de los resultados obtenidos en el seguimiento de las poblaciones piscícolas y de anfibios del Parque Natural de Valderejo, este equipo técnico estima apropiado recordar sucintamente en estas páginas algunas sugerencias de gestión que ya se efectuaron en su día (ver Onrubia *et al.*, 1996) en el informe correspondiente al Estudio Faunístico del Parque Natural de Valderejo (EFV). Estas acciones tienen como finalidad profundizar en el conocimiento de las poblaciones de estas especies, así como promover una mejora de sus hábitats, condiciones ambas que resultan imprescindibles para asegurar una correcta conservación de estos grupos faunísticos.

#### **3.1.- PECES**

- Muestreo anual del Río Purón a su paso por Valderejo.

En la página 216 del EFV se proponía la realización de una prospección al año para determinar la evolución de la interesantísima población de Barbo de Cola Roja del Parque. Esta propuesta mantiene, a juicio de este equipo técnico, todo su vigor y justificación en sus planteamientos ya que este

endemismo ibérico se encuentra clasificado como "**vulnerable**" a nivel de la Comunidad Autónoma del País Vasco y, debido al desconocimiento existente tanto del tamaño como de las tendencias de las poblaciones de esta especie, se considera necesario, como medida de conservación, profundizar en el conocimiento de la distribución y parámetros poblacionales de este ciprínido (Álvarez, 1998).

La enorme variación detectada en lo que a número de truchas se refiere hace que un muestreo anual también aporte, a medio-largo plazo, información relevante acerca de la dinámica poblacional de esta especie en Valderejo, en el que el medio se caracteriza por ser un tramo de río de cabecera y que se halla libre de presión extractiva debido a pesca deportiva desde hace muchos años.

Si a todo lo anterior unimos que la metodología propuesta no supone un gran esfuerzo económico ni humano (se sugiere una jornada de pesca eléctrica al año), se considera que esta práctica proporciona una excelente relación coste-resultados.

### **3.2.- ANFIBIOS**

- Protección de las charcas y balsas del Parque frente al pisoteo del ganado.

En el **EFV**, concretamente en su página 204, se hacía hincapié en la necesidad de conservar la red de balsas y charcas del Parque. Se sigue considerando necesario y urgente proteger del pisoteo del ganado especialmente los siguientes humedales valderejinos: El Cubo, El Crucero de Lalastra, Traslarriba, Alto de los Caminos Blancos y La Choza. Esta actuación no solamente redundaría en la consecución de un mejor hábitat para los anfibios (ver también el comentario realizado en Bea, 1998 respecto a las medidas de conservación para el Tritón Alpino), sino que las comunidades vegetales palustres del Parque saldrían claramente beneficiadas. Además, en aquellos puntos de agua que tengan importancia como abrevaderos del ganado (vacuno y equino principalmente), podría compatibilizarse la mejora del hábitat para los anfibios, con una construcción de abrevaderos asociados a las charcas (el ganado se vería así favorecido por la habilitación de bebederos con aguas limpias).

Además de la restauración de las charcas más degradadas, se propone realizar un sencillo cierre con alambrada de tres hilos situada a unos 3-4 metros del borde de la lámina de agua estimada en su nivel más alto. Dicha cerca debería de asociarse una línea de seto natural cuya misión es la de que, una vez se encuentre desarrollado totalmente, suplante en sus funciones al vallado artificial, sirviendo, además de barrera eficaz ante el paso de ganado hacia la balsa o charca, de hábitat idóneo para una gran variedad de otras especies de vertebrados del Parque. Como medida preventiva de cara a facilitar el acceso de personal al humedal, convendría dejar una pequeña zona de paso apta solamente para personas en cada una

de las balsas. Además, en aquellos lugares en los que la función como reservorio de agua para el consumo del ganado sea importante, puede instalarse un conducto subterráneo que abastezca un abrevadero emplazado fuera de la orla de protección de la charca.

– **Regeneración de la calidad de las aguas de la Balsa de Lahoz.**

El estado de degradación de las aguas de la Balsa de Lahoz a causa de los purines vertidos directamente a la cubeta desde la explotación ganadera del pueblo, a todas luces impide que una balsa de tan grandes dimensiones reúna las más mínimas condiciones de habitabilidad para las especies más exigentes de anfibios (recordemos aquí que sólo se encontraron ejemplares de Rana Verde (*Rana perezii*)).

En el caso de que ambas medidas se llevaran a cabo (protección de las charcas y regeneración de la calidad de aguas de la Balsa de la Hoz), procedería la ejecución de un seguimiento anual de las poblaciones de anfibios de cara a determinar la evolución de las poblaciones, especialmente las de Tritón Alpino en la Charca del Alto de los Caminos Blancos y las balsas del Purón y Ozalla, así como el grado de recuperación de la Balsa de Lahoz.

#### 4.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. (1998). Barbo de Cola Roja pp. 31-32. En Álvarez, J. y otros *Vertebrados continentales: situación actual en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Bea, A. (1998). Tritón Alpino pp. 55-56. En Álvarez, J. y otros *Vertebrados continentales: situación actual en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Onrubia, A.; Sáenz de Buruaga, M.; Campos, M.A.; Lucio A.J. y Purroy, F.J. (1996). *Estudio Faunístico del Parque Natural de Valderejo (Álava)*. Informes Técnicos nº 71. Gobierno Vasco. Departamento de Industria, Agricultura y Pesca.. Vitoria-Gasteiz. 360 pp.